



Gobierno del Estado
de San Luis Potosí



SECRETARÍA
DE FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE INGRESOS
OFICIO N° SF-DGI-120/2018

Junio 04, 2018

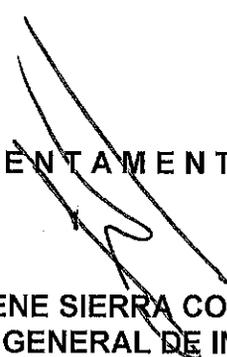
San Luis Potosí, S.L.P

**C.P.C. JOSE CRUZ TORRES RODRIGUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO 2017-2018
DEL COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE
SAN LUIS POTOSI, A.C.**

En atención a su solicitud de fecha 31 de mayo del presente, le informo que se le concede prorroga de 10 (diez) días hábiles al Aviso para presentar Dictamen de impuestos Estatales con fecha límite el 22 de junio del presente y 10 (diez) días hábiles para el cumplimiento del Dictamen sobre las obligaciones fiscales en materia de Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, con fecha límite el 13 de julio del presente.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE


**JUAN RENE SIERRA CORNEJO
DIRECTOR GENERAL DE INGRESOS**

c.c.p. José Luis Ugalde Montes, Secretario de Finanzas.
c.c.p. José Alfredo Calderón Jiménez, Director de Fiscalización.

2018, "Año de Manuel José Othón"